

## Crónica de la revista Munibe Antropología-Arkeologia 2015

Comenzamos esta crónica con una pésima noticia. La revista del año 2014 se comenzaba a distribuir cuando conocimos el trágico fallecimiento de Lydia Zapata-Peña, nuestra compañera del consejo de la revista (y en el caso de quien firma estas líneas, también de departamento). Lydia tuvo una implicación absoluta en el funcionamiento de esta revista, como editora invitada y revisora de numerosos artículos, siempre con sugerencias constructivas e interesantes para el buen desarrollo de su labor. También en Munibe, su ausencia va a resultar muy penosa.

En 2015, la redacción de nuestra revista ha dado entrada a un total de veinticinco manuscritos para su consideración. Entre ellos, cuatro han sido rechazados, atendiendo a cuestiones relacionadas con su metodología o formato. Otros dos manuscritos no pudieron llegar a evaluarse a tiempo, a causa de tratar una temática poco habitual entre los contenidos de Munibe Antropología-Arkeologia. Finalmente, un artículo adicional no ha podido ser corregido a tiempo para su inclusión en la revista, tras recibir la evaluación correspondiente. Los restantes dieciocho artículos se publican en este número de la revista.

Cada uno de los originales ha recibido un mínimo de dos revisiones externas, incorporándose en la mayoría de los casos una tercera opinión. Uno solo de estos artículos se publica tal y como fue presentado, mientras que once han debido acomodarse a modificaciones severas y los seis restantes, de menor entidad. El plazo de tiempo medio entre la recepción del acuse de recibo firmado por el autor de correspondencia y la emisión del informe de los revisores se sitúa en veintidós semanas, aunque resulta muy variable en función a distintos factores como la longitud o temática del artículo.

El sistema de revisión empleado ha sido nuevamente el de doble ciego, lo que impide, tanto a los autores conocer la identidad de los revisores, como a estos, conocer la de los autores de los manuscritos evaluados. Esto ha obligado a editar cada manuscrito para eliminar, en la medida de lo posible, cualquier rastro del / de los autores a los eventuales evaluadores: referencias de los autores, llamadas en el texto (sustituidas por la expresión "Autocita", para no romper el discurso), agradecimientos y citas bibliográficas. Todos los agentes (editores invitados, revisores externos y autores) han sido puntualmente informados por escrito de los mecanismos de evaluación que se iban a desarrollar y han dispuesto de instrucciones precisas para cada fase del proceso, incluyendo una plantilla orientativa de indicaciones de los evaluadores. En la medida de lo posible, las relaciones entre todos los agentes se han agilizado por la vía electrónica, aunque cada autor ha firmado un acuse de recibo de su original, con la fecha consignada en la cabecera de cada artículo, aceptando el protocolo aquí detallado.

A lo largo de 2015, no se han producido reuniones formales del conjunto del Comité Científico de Munibe Antropología-Arkeologia, aunque se han ejecutado las disposiciones establecidas en la reunión de 2014, en particular, dando mayor relevancia al inglés como lengua fran-

ca académica en la revista. En este número, además, proveeremos de un identificador digital (DOI) a todos los artículos, con efectos retroactivos hasta 1983, lo que permitirá mejorar la visibilidad de la revista en los medios en línea. Esta tarea ya está proporcionando buenos resultados, a partir del dispositivo de rastreo de citas de la revista, basado en la aplicación Google Académico, abierto a consulta pública. Cualquier autor puede consultar en esta aplicación el número de veces que su artículo ha sido citado y en qué texto lo ha sido. De este modo, conocemos que desde el año 1988, hasta la redacción de este texto (29 de diciembre de 2015), los diferentes artículos de Munibe Antropología-Arkeologia (desde 1983) han sido citados 2905 veces, 1544 de las cuales desde el año 2010 (lo que implica un ritmo creciente de citas). Los artículos publicados durante el periodo 2010-2014 (100 artículos) han sido citados ya 161 veces, lo que nos proporciona el factor de impacto de la revista, para los últimos cinco años, medido en 1,61 citas por artículo editado.

Además, por tercer año consecutivo Munibe Antropología-Arkeologia ha tenido dos números anuales. En el mes de julio fueron publicados, en formato exclusivamente digital (*on line first*) los artículos evaluados y corregidos hasta esta fecha, lo que implica la desaparición automática del periodo de embargo. Desde ese momento, han ido incorporándose los contenidos aceptados para su publicación en la edición en papel de la revista, hasta fin de año. En el mes de diciembre ha sido publicado el segundo número de la revista, tanto en versión digital, como en papel, aunándose en esta segunda edición los artículos de ambos números. Entre otras consideraciones, este régimen de publicaciones implica también la desaparición de los plazos para la presentación de artículos para su evaluación, que estarán en adelante permanentemente abiertos. Obviamente, el objetivo de estos cambios es el de propiciar una mayor difusión de los contenidos editados en nuestra revista, en particular en el ámbito internacional.

*Alvaro Arrizabalaga. Editor Principal*

